Curso 2025-2026

RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

Comunidad de Madrid
Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Real Conservatorio Superior de Música

Centro público

GUÍA DOCENTE DE FAGOT BARROCO

Grado en Música

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 DE MAYO DE 2025

TITULACIÓN: Grado en Música
ASIGNATURA: Fagot Barroco

1. IDENTIFICADORES DE A ASIGNATURA

Tipo[1]	Optativa de Especialidad	
Carácter[2]	Optativa	
Especialidad/itinerario/instrumento	Instrumento Complementario / Itinerario B/ Fagot Barroco	
Materia	Instrumento	
Periodo de impartición	Curso 2022-2023	
Número de créditos	3 ETCS	
Número de horas	Totales: 90 Horas	Presenciales: 1 hora semanal
Departamento	Viento Madera	
Prelación/ requisitos previos	Fagot 2º	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
MAS SORIANO, FRANCISCO	francisco.mas@educa.madrid.org

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
MAS SORIANO, FRANCISCO	francisco.mas@educa.madrid.org
MAYOR CASAS, BARTOLOMÉ	tolofagot@hotmail.com

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT_01 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT_02 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT_03 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT_04 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
CT_06 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT_07 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
CT_08 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

1. Formación básica, obligatoria u optativa.
2. Carácter de la asignatura en función de las enseñanzas:
Enseñanzas Superiores de Música
- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.

CT_10 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CT_11 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
CT_12 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
CT_13 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
CT_14 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
CT_15 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
CT_16 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
Competencias generales
CG_01 Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
CG_02 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
CG_03 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
CG_04 Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
CG_05 Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
CG_06 Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
CG_07 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
CG_08 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.(
CG_17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
CG_24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
CG_26 Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
Competencias específicas
CE_1 Interpretar el repertorio más significativo del instrumento, atendiendo a sus especiales características tanto técnicas, como artísticas.
CE_2 Desarrollar una completa autonomía interpretativa, destacando las mejores cualidades del alumno.
CE_3 Realizar una correcta interpretación, adecuada a cada estilo, utilizando una técnica instrumental y corporal correctas, teniendo en cuenta las características acústicas y organológicas que intervienen en la interpretación.
CE_4. Construir una idea interpretativa coherente y propia.
CE_5. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos

CE_ 6. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
CE_7. Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
CE_8. Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo
CE_9. Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
CE_10. Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.

5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Calificación entre 10 y 9	**Calificación entre 8 y 7**
1. Interpreta con seguridad técnica y autoridad musical 2. Realiza una interpretación con excelente precisión y fluidez. 3. Ejecuta con absoluta precisión todos los detalles escritos en la partitura. 4. Toca con una excelente afinación, excelente flexibilidad y proyección del sonido. 5. Domina el Tempo de forma convincente y mantenida. 6. Muestra un gran sentido instintivo y comunicativo de la interpretación.	1. Muestra buena precisión y fluidez general en la interpretación. 2. Resalta su atención a los detalles escritos en la partitura. 3. Muestra buena calidad, flexibilidad y proyección del sonido. 4. Muestra un buen control del Tempo y lo mantiene. Interpreta correctamente el fraseo, las dinámicas y la articulación. 5. Muestra un buen sentido comunicativo de la interpretación.
Calificación entre 6 y 5	**Calificación de 4**
1. Muestra seguridad global dentro de un tempo adecuado y bien mantenido. 2. Interpreta con una Técnica adecuada. 3. Muestra limitaciones en el uso de recursos musicales. 4. Muestra una calidad, flexibilidad y proyección del sonido aceptable. 5. Evidencia falta de una cuidadosa preparación.	1. Interpreta justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. 2. Muestra errores en la afinación y en el ritmo. 3. Obtiene un sonido pobre con flexibilidad limitada y ausencia de expresión. 4. Realiza algunos tropiezos o interrupciones durante su interpretación. 5. Muestra falta de fraseo, dinámica y articulación. 6. Interpreta con un tempo inadecuado o no mantenido. 7. Muestra un estilo inapropiado. 8. Evidencia falta de preparación en su interpretación.
Calificación entre 3 y 2	**Calificación de 1**
1. Muestra serias dificultades con las notas y/o el ritmo. 2. Interpreta con ausencia de detalles musicales. 3. Muestra seria falta de control del sonido. 4. Toca solo algunos pasajes correctamente. 5. Muestra ser incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. 6. Realiza una interpretación técnicamente inadecuada.	1. No se presenta trabajo alguno.

6 CONTENIDOS

6. 1. TEMARIO DE LA ASIGNATURA

Temas transversales:

- Práctica de ejercicios encaminados a producir y mejorar el sonido, el ritmo y la afinación en el fagot barroco.
- Ejercicios de todo tipo de ataques.
- Práctica de la interpretación de memoria.
- Práctica de instrumento en grupo, rotando los alumnos en el conjunto y realizando labores de solista o de acompañante.
- Presencia escénica.
- Métodos de estudio empleados en la formación del alumno.
- Análisis selectivo de algunas de las piezas a interpretar, desde el punto de vista de la interpretación y de la forma musical.

Bloques temáticos:

BLOQUES TEMÁTICOS		
TÉCNICA	**INTERPRETACIÓN**	**REPERTORIO**
Producción del sonido: a. Respiración-Emisión b Relación Embocadura Impostación. c. Textura d. Timbre e. Flexibilidad f. Dinámicas g Vibrato **Articulación:** a. Velocidad. b. Coordinación c. Tipologías de ataques d. Combinaciones rítmicas **Digitación:** a Relación Postural b Digitaciones alternativas c digitaciones efectos contemporáneos d Velocidad y homogeneidad entre registros	**Elementos del fraseo:** Factores que intervienen en el proceso de fraseo en el barroco; línea, color, continuidad melódica, puntos de apoyo, planos sonoros, contrastes, rubato, etc. **Estilos:** Principales convenciones estilísticas y su aplicación al repertorio barroco. **La memoria:** Introducción al desarrollo de la memoria como recurso de comprensión y de unidad en el fraseo. **Repentización**: Técnicas y recursos para abordar la lectura a vista y la improvisación con fluidez y eficacia.	Comprende las distintas formaciones en las que interviene el fagot barroco (a solo, dúo con continuo u otro instrumento y orquesta). La preparación de las obras se referirá únicamente a la parte de fagot barroco, no siendo necesario que se interpreten con instrumento acompañante en la clase. **Métodos y Estudios:** Principales métodos y estudios escritos para fagot barroco de los siglos XVII y XVIII, según las exigencias técnicas y características musicales. **Fagot y orquesta:** Análisis y estudio de los principales conciertos para fagot y orquesta de los siglos XVII y XVIII. **Fagot y continuo:** Comprende el estudio de

		las principales sonatas del periodo Barroco. **Repertorio para fagot solo:** Estudio de las principales obras para fagot barroco solo. Comprende las distintas formaciones en las que interviene el fagot. La preparación de las obras se referirá únicamente a la parte de fagot, no siendo necesario que se interpreten con instrumento acompañante.

6. 2. Actividades obligatorias (evaluables)

Se realizarán audiciones ante público cada cuatrimestre. Tendrán lugar en los distintos auditorios del Conservatorio, en las fechas acordadas con la Jefatura de estudios, Habrá un número mínimo de dos audiciones al cuatrimestre. Si las posibilidades organizativas del centro lo permiten, se podrá celebrar un número mayor de audiciones.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio	
I.- “Técnica Instrumental”	Tema 1. Aspectos técnicos básicos.	Posición del instrumentista y del instrumento. Concienciación corporal. Relajación. Respiración. Calidad Sonora. Articulación. Tesitura. Memoria y 1ª Vista.
	Tema 2. Aspectos formales e interpretativos.	Afinación. Estilo. Fraseo. Expresión. Dinámicas. Agógica. Análisis.
II.- “Repertorio”	Tema 1. Repertorio para Fagot Barroco	Practica y asimilación del concepto y estilo Renacentistas, Barroco
	Tema 2. Repertorio de Orquesta.	Repertorio original del Barroco

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teórico-prácticas	a: 30 horas
Realización de pruebas	a: 5 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 55 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 90 horas

8. METODOLOGÍA

Actividades teórico-prácticas	La clase individual de ratio 1/1 y de una duración de 60 minutos en la que se abordarán todas las cuestiones técnicas e interpretativas enfocadas a solucionar los problemas específicos de cada uno de los alumnos. La primera parte de la clase se orientará a los aspectos de técnica de base y la realización de los estudios. La segunda parte, que será la principal y de mayor duración, estará orientada a trabajar el repertorio solista. Por último, en algunas de las sesiones se podrán establecer una tercera parte en la que se abordará algún fragmento de obras no propuestas, que ayuden a trabajar aquellos aspectos que hayan presentado mayores dificultades. En este tipo de clases, no es posible predeterminar una secuenciación, debido a las grandes diferencias que los alumnos técnicas y musicales con las que los alumnos acceden al Conservatorio. Por lo tanto, se hace necesaria una secuenciación personalizada para cada alumno.
Actividades prácticas	Práctica ante el público para adquirir experiencia ante las exigencias de la profesión. Para ello se realizará una Audición en el primer cuatrimestre y una Prueba de nivel al final del curso. Si las posibilidades organizativas del centro lo permiten, se podrá celebrar un número mayor de audiciones.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas-prácticas	Registro del rendimiento académico en las clases a lo largo del curso, en el que se atienden aspectos como la actitud ante el estudio, calidad del mismo y receptividad ante los consejos del profesor.
Actividades prácticas	Una Audición en el primer cuatrimestre y una Prueba de nivel al final del curso.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teórico-prácticas	Demostrar capacidad para evolucionar a lo largo del curso. Demostrar aprovechamiento en las clases, en su participación y en su trabajo individual
Actividades prácticas	En la audición y en la prueba de nivel programadas en el curso, se valorarán todos los aspectos detallados a continuación: 1. Interpretar con seguridad técnica y autoridad musical, aplicando correctamente todos los recursos técnicos del instrumento en las obras o estudios que se interpretan. 2. Realizar las interpretaciones con precisión y fluidez. 3. Ejecutar adecuadamente todos los detalles escritos en la partitura, aplicando correctamente los criterios estilísticos y recursos expresivos de cada época. 4. Tocar demostrando una correcta afinación, flexibilidad y proyección del sonido. 5. Dominar el Tempo de forma convincente y mantenida durante toda la obra o estudio. 6. Mostrar un gran sentido instintivo y comunicativo de la interpretación, demostrando controlar el espacio escénico en el que se desarrolla la interpretación. 7. Demostrar capacidad de corregir problemas y carencias de tipo técnico y musical.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que, para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir al menos al 80% de dichas actividades. Se realizará el pertinente

registro de asistencia.
Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.
La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.
Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.
La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor" (p. 6.3 e).
Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento para la concesión de las Matrículas de Honor:
El profesor de la asignatura podrá conceder la Matrícula de Honor sin prueba alguna, con el consentimiento del resto de profesores de la Comisión Evaluadora de la asignatura. Si el profesor de la asignatura lo considera pertinente, los alumnos interpretarán una de las obras o estudios trabajados en el curso ante los profesores de la Comisión Evaluadora de Fagot.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua:

Instrumentos	Ponderación
Audiciones	20%
Registro diario de rendimiento en clase	60%
Prueba de nivel	20%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Prueba de nivel Consistirá en la interpretación de tres estudios y tres obras de las programadas para el curso en esta guía docente y propuestas por la Comisión Evaluadora.	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Prueba de nivel Consistirá en la interpretación de tres estudios y tres obras de las programadas para el curso en esta guía docente y propuestas por la Comisión Evaluadora.	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad.

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. En caso de existir algún alumno matriculado con necesidades educativas especiales, los departamentos determinarán a comienzo de curso el tipo de adaptación curricular a aplicar en cada caso por medio de una adenda a la presente Guía Docente.

Instrumentos	Ponderación
Registro diario del rendimiento en clase	90%
Prueba de nivel	10%
Total ponderación	100%

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS[2]

ANÓNIMO: 24 Capricen from the 18th Century for solo Bassoon.
BACH, J.S.: 25 Bach Duets from the Cantatas for two Cellos
Bach Shapes II: Studies in Bach for Bass Clef Instruments (Bach Shapes for All Instruments)
BESOZZI, G. Sonata en Sib mayor para Fagot
BOISMORTIER, J.B.: Petites sonates y Sonatas Op.26
BOISMORTIER, J.B.: 6 Sonates dont la derniere est en trio, Op.50
BRAUN, M.: Six sonates per deux bassons
CORRETE, M.: Sonatas Les Delices de la Solitude
DARD, A.: Sonaten für Fagott und Basso continuo.
FASCH, J.F.: Sonata en Do Mayor
GARISUAIN, J.: Sonata para fagot y bajo
GUILLEMANT, B.: 6 Sonaten op.3 a deux bassons ou violoncelles

[2] Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.

MERCI, L. Six Sonate op. 3 a Fagoto col Basso continuo TELEMANN, G.P.: Sonata en Fa menor SCHAFFRATH, C.: Duetto for Bassoon and Harpsichord in F minor SOLER, M.: Sonata para fagot y bajo VIVALDI, A.: Conciertos para fagot de Antonio Vivaldi

10.1. Bibliografía general:

BAINES, Anthony: Los instrumentos de viento madera y su historia. Nueva York, WW Norton 1963

JOPPIG, Gunther: Hautbois et Basson. Ed. Payot. 1981.

KOPP, James: The Bassoon. New Haven : Yale University Press, 2012.

VEILHAN, Jean-Claude : Les Règles de l'interprètation musical a l''epoque barroque. Alphonse Leduc. 1977.

WATERHOUSE William. "Bassoon." The New Grove Dictionary of Music and Musicians.

10.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	https://www.baroquebassoon.org/
Dirección 2	https://dulcians.org/
Dirección 3	https://caslabs.case.edu/medren/baroque-instruments/bassoon-baroque/